

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA CORPADVISORS C.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 30 días del mes de marzo del año 2018, siendo las 17h00, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Moscu N33-11 y Noruega, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.

Asisten a la presente Junta General, los siguientes accionistas de la Compañía CORPADVISORS C.A.:

Accionista				
Representado	Acciones	Valor nominal por acción	Capital suscrito y pagado	
Wilson Ballesteros Alegria	400	USD \$1	USD \$400,00	NETFIORE S.A.
Si mismo	396	USD \$1	USD \$396,00	Carlos Manuel Pachano Holguin
Si misma	4	USD \$1	US \$4,00	Marjohy Rosa Píua Villacreses
	800		<u>US \$800,00</u>	TOTAL

El señor Wilson Ballesteros Alegria, comparece en calidad de apoderado de la Compañía NETFIORE S.A., y la señora Marjohy Píua Villacreses y el señor Carlos Manuel Pachano Holguin por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente Ad - Hoc de la Junta, el señor Wilson Ballesteros Alegria, y como Secretario, Carlos Manuel Pachano Holguin, quienes aceptan la mencionada delegación.

Por cuanto se encuentra representada la totalidad del capital social de La Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2017.

3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2017.

4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2017.

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA CORPADVISORS C.A.**

5. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente para el ejercicio económico 2018 y fijación de su remuneración.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

RESOLUCIONES:

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2017 del Comisario Principal de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es aprobado por unanimidad, y se anexa al expediente.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, señor Carlos Manuel Pachano Holguín, presentó con anterioridad su informe anual del ejercicio económico del 2017, el cual fue remitido a los accionistas para su conocimiento, mismo que es puesto a consideración de los accionistas en la presente Junta. Acto seguido los accionistas resuelven aprobarlo sin comentarios, y es anexado al expediente, Carlos Manuel Pachano no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

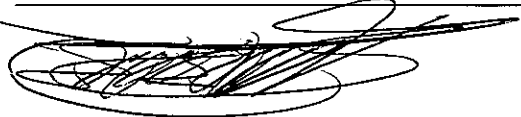
3.- Tercer punto del orden del día: Se dispone por Presidencia que se analicen las cuentas, balance general y estado de pérdidas y ganancias cortados al 31 de diciembre de 2017 que fueron puestos a disposición de todos los accionistas con la oportunidad de ley; los cuales son aprobados por unanimidad por los accionistas. Se agregan al expediente de esta junta los indicados documentos, Carlos Manuel Pachano Holguín no presenta su voto debido a la prohibición contenida en el Art. 243 de la Ley de Compañías, por su calidad de accionista y Representante Legal.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas conoce que durante el ejercicio 2017 no se generó utilidad sino pérdida por lo cual no hay utilidades por distribuir.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar como Comisario Principal para el ejercicio fiscal 2017 al Ing. Rafael Dassum, y como Comisario Suplente a la señora Janeth Yépez. La Junta delega a la administración la fijación de la remuneración de Comisario.

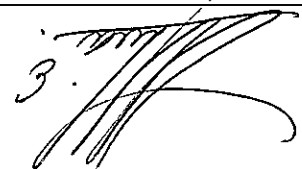
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA CORPADVISORS C.A.**

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 18h00 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de CORPADVISORS S.A.


NETFIORE S.A.

**Representado por: Wilson
Ballesteros Alegria
Accionista / Presidente Ad - Hoc**


**Carlos Manuel Pachano Holguin
Accionista / Secretario**


**Marjohy Pina Villacreses
Accionista**

